

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22133** *JOSÉ ANTONIO PÉREZ RUIZ*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 151/2009, dimanante de autos núm. 877/2008, a instancia de Enrique Ruiz Calvente contra José Antonio Pérez Ruiz, en la que con fecha 3 de mayo de 2.010 se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado José Antonio Pérez Ruiz con NIF 28.535.904-B en situación de Insolvencia por importe de 11.420,24 euros de principal, más la cantidad de 2.284,05 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100047986-1